

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO MEGABONO CRÉDITO 226

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: CFN S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título, dentro del marco del Programa Global de Fideicomisos Financieros SECUVAL, que se detallan a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n. \$ 719.910.673.-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	<u>v/n. \$ 29.996.278.-</u>
	v/n. \$ 749.906.951.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1.-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	M226A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	M226B

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos para la financiación de consumos y préstamos personales en pesos, otorgados por el Fiduciante.

Atento a que los valores fiduciarios sólo podrán ser adquiridos por Inversores Calificados (conforme dicho término se define en el Suplemento de Prospecto de Términos Particulares), corresponde individualizarlos con la llamada N° 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto de Términos Particulares enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue publicada el 08.09.2020 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo 32 de la Ley 26.831. La lectura del referido documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2020.

MB/FG/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.